

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

BOP-A-2025-747

Expte. GEX 1207/2025

Mediante Decreto de Alcaldía de 11/03/2025, se ha anulado la convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento para la formación de una bolsa de monitores escuela de música en el Excmo. Ayuntamiento de Castro del Río, aprobado por Resolución de Alcaldía, de fecha 13/02/2025, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 36, de fecha 20/02/2025.

Castro del Río, 11 de marzo de 2025.– El Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4694 C93E BB5F F115 CAA4 **Fecha Firma:** 18-03-2025 07:59:31
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

